



Área de Turismo, Internacionalización y Acción
Exterior
Servicio Administrativo de Turismo

Anuncio

Por medio del presente se hace público que, con fecha 29 de mayo de 2018, se ha formalizado entre esta Corporación y la UTE formada por ALTER INGENIEROS, S.L.U. y CARLOS QUINTANA GONZÁLEZ DE CHAVES (UTE PLAYA SAN BLAS), con CIF U76765296, el contrato de DIRECCIÓN FACULTATIVA de las obras del Proyecto de ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES PARA LA CONEXIÓN DE PLAYA SAN BLAS CON LOS ABRIGOS Y EL PASEO MARÍTIMO DE SAN MIGUEL, términos municipales de Granadilla de Abona y San Miguel de Abona, por un importe de CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TRES EUROS (45.903,00 €), IGIC incluido, y un plazo de ejecución de DIECIOCHO (18) MESES.

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de junio de 2018.

EL CONSEJERO INSULAR,